I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°202/002441 / 2012

Cerrillos, 13 NOV 2012

V I S T O S:

El Memorándum N°600/1357/2012 de la Secretaria Comunal de Planificación; el Decreto Exento N°202/2408/2012; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/2408/2012, se adjudicó la propuesta pública denominada **"COMPRAS DE JUGUETES PARA NAVIDAD AÑO 2012", ID 812-67-LE12**, cuyo llamado fue aprobado por Decreto Exento N°202/2212/2012, a los oferentes que se indican en el mismo, el que contiene un error en cuanto al precio neto ofertado en el tramo adjudicado a la empresa Krisch Chile Importaciones Ltda., que debe ser subsanado.

D E C R E T O:

1. Modifíquese el punto 1. del Decreto Exento N°202/2408/2012, que adjudicó la propuesta pública denominada **"COMPRAS DE JUGUETES PARA NAVIDAD AÑO 2012", ID 812-67-LE12**, en el sentido de señalar que en precio neto ofertado y adjudicado a la empresa Krisch Chile Importaciones Ltda., de los juguetes del tramo 2-3 años F/M, es de $1.260,5.-, siendo en consecuencia el valor total neto de $3.302.510.- (tres millones trescientos dos mil quinientos diez pesos) y el valor total del proyecto adjudicado a los 3 oferentes de $13.637.230.- (trece millones seiscientos treinta y siete mil doscientos treinta pesos) netos.

2. En lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el decreto original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS ALCALDE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCH/avq.

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Tesorería Municipal
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Gestión Comunitaria
I.T.S.
Secplan
Oferente
Página Web